

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección del *Colegio de Farmacéuticos de Castellón* tiene como objetivo prioritario el alcanzar y mantener una posición relevante en la **prestación de servicios de análisis del Laboratorio de dicho colegio**.

Las actividades de nuestro laboratorio se centrarán en el estudio analítico del agua de consumo humano y el control de calidad de aceite de oliva y control de superficies.

Se considera, por tanto, que la adopción del Sistema de Gestión de la Calidad fundamentado en la certificación según la norma ISO 9001:2015 y en la mejora continua es un elemento fundamental para obtener esa situación.

Este compromiso queda reflejado en los siguientes principios:

- La satisfacción de nuestros clientes es el objetivo principal del Laboratorio del Colegio de Farmacéuticos de Castellón.
- Cumplimiento de la normativa aplicable a nuestra actividad.
- Asesoramiento en el tratamiento y gestión del agua.
- Los procesos internos y el Sistema de Gestión de Calidad deben estar sometidos a la mejora continua.
- El establecimiento de objetivos sometidos a revisión enmarcados en la política de mejora continua de la organización.
- Previsión de riesgos que puedan afectar a la realización de los servicios ofertado o al cumplimiento de la normativa.
- Compromiso de cumplir con los requisitos tanto de nuestros clientes, como legales y reglamentarios.
- La aplicación y seguimiento de estos principios se basa en el compromiso activo de toda la empresa.

La Dirección del Colegio de Farmacéuticos de Castellón, se compromete a dotar de los medios técnicos y humanos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en el Laboratorio.



D^a. Rosa Arnau Salvador

Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón